

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2005** *E. SIRCOMETECH, S.L.*

Hago saber: Que en la ejecución número 35/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de doña María Carmen Pérez Mira contra "E. Sircometech, SL", se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado "E. Sircometech, SL" en situación de insolvencia total por importe de 7.174,24 euros de principal más 540 euros de intereses y 720 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de diciembre de 2009.- Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100003071-1